

CONCÓN,

12 JUL 2015

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 1546**

VISTOS:

- a) El Decreto N°1411 de fecha 24 de junio de 2015, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública para ejecutar el proyecto PMU, línea tradicional, código 1-B-2015-342 denominado "Mejoramiento Plaza Las Encinas, Concón", ID N° 2597-42-LE15.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-42-LE15.
- c) El documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-42-LE15 "Mejoramiento Plaza Las Encinas, Concón".
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-42-LE15 que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl, el plano dwg estructuras Julio 09 de 2015 que son parte integrante de esta Licitación Pública.
2. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-42-LE15.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-42-LE15.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

MTG/MVP/mvp.

Distribución:

1. Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión GORE ✓
2. Secretaría Municipal
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECPLAC
7. Carpeta 129

ALCALDE